

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUBARI S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RÍPTO EN CAMIONETAS, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2022.

En parroquia (Parroquia) Barroto San Rafael, del cantón Santa Elena, a las cuatro y dos días de marzo del dos mil veintidos, a las ocho horas, en las oficinas ubicadas en la Barroto San Rafael, Barroto General, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COMUBARI S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RÍPTO EN CAMIONETA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) ALFONSO VILLON LAFITE JAHET, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- b) ARMANDO JIMENEZ SILBERTO ANDRÉS, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- c) BENIGNO VILLON CESAR MANUEL, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- d) BENIGNO VILLON LAFITE SERAFINO, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- e) CARLOS RIVERA RIVERA BENITO, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- f) GABRIEL GUAMAN THOMAS/RA ELIZABETH, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- g) GILBERTO VILLAO JORGE WALTER, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- h) FERNANDO RIVERA JALDO SERGIO, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- i) FERRER MICHAEL EDUARDO LEROO, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- j) RAMIREZ CRUZ JESON CHRISTIAN, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- k) TORRES JORGE MARCO ADELSTEN, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- l) VERA RIVERA BOLANGUA JENNIFER, propietaria de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- m) VILLON TORRES ARCEL ALFREDO, propietario de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos
- n) VILLON TORRES CARLOS TITO, propietario de sesenta acciones (60) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a sesenta votos
- o) VALLADARES BOLABALA HELEN/ESTEFANÍA, propietaria de cincuenta y cuatro acciones (54) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta y cuatro votos

Preside la Junta el señor Carlos Tito Vilas Torres, y actúa como Secretario de la Junta el Barroto General señor Mario Aguilar Torres Juez, quienes en sus calidades presentes cumplen las designaciones.

Los accionistas concurridos que representan el 87% del capital social de la Compañía que es de 124 mil acciones, celebrados en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, se verifica el quórum legalmente y se constituyen en Junta General a tratar los siguientes puntos que forman el orden del día de la convocatoria publicada en la sede social de la compañía, así como entregados personalmente a cada accionista, lo mismo que dice lo siguiente:

*Se convoca a los accionistas de la compañía COMUBARI S.A., y al Contralor, señor Luis del Barroto Unidos, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día miércoles 23 de

mayo de 2017 a las 08:00 en las oficinas ubicadas en la Barregia Chenday, Casaca San Rafael, hacia donde partió el pueblo, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

1º) Conocer y Resolver sobre la aprobación del balance general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe de comisión por el ejercicio económico 2016.

2º) Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, el su balance.

3º) Conocer y resolver sobre la nominación de comisión para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentran a disposición de los accionistas en la dirección antes indicada los copia de los balances e informes referidos.

El secretario informa que se encuentra el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación.

Por secretario se procede a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad SE SUSCRIBE:

- 1) APROBAR LOS BALANCES Y SITUACIÓN FINANCIERA, INFORME DEL ADMINISTRADOR E INFORME DEL CONSEJO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- 2) DURANTE ESTE EJERCICIO ECONOMICO 2016 NO HA EXISTIDO UTILIDADES
- 3) SE NOMBRA COMO COMISARIO AL SEÑOR LICENCIADO LUIS ALBERTO DEL ROSARIO LINHAY, PARA EL PERIODO FISCAL 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta hecho, concluido el cual se reintegra la Junta con los mismos asistentes, se procede a dar lectura, lo mismo que queda aprobado en forma unánime y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta con lo que se declara concluida la sesión a las nueve horas quince minutos, dejando constancia además que lo mismo ha sido grabado en video magnetico.

Carlos Tito Villán Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Mario Aguado Torres Jara
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA